

INSTRUCCIONES PARA LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

NM75EVA01	
Rev. 2	Fecha: FEBRERO-2011
	Página 1 de 3

1.- Los profesores del grupo deben:

а	Pasar las calificaciones de los alumnos en la convocatoria que corresponda en Rayuela	<u>2 días</u> antes de la sesión de evaluación. Según calendario de
b	Determinar los indicadores y completar la Hoja de registro de Indicadores	Actuaciones.

2.- Preparación de la sesión de evaluación. Según calendario de Actuaciones, el tutor recogerá en Jefatura de Estudios:

a)	Registro de calificaciones provisional.	Fotocopiará ambos documentos para cada profesor del equipo educativo y
b)	Acta de conformidad del grupo.	se los entregará en la sesión de evaluación.

3.- Desarrollo de la sesión de evaluación, de acuerdo con el siguiente guión:

1º	Valoraciones de carácter general del grupo	 Intervención de los representantes de los alumnos. Información del tutor: disciplina, convivencia Intervenciones del profesorado. Cambio de impresiones entre profesores y alumnos. 	
2º	Evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno	 Si procede, revisión de acciones acordadas en evaluaciones anteriores (valoración de su efectividad) Comentario de lo más relevante de cada alumno. Rectificación de notas, si procede. Acuerdos que deben ser recogidos en el Acta de la sesión de evaluación. 	
3º	Valoración de indicadores	- Determinar la conformidad o no del grupo. En el caso de resultar no conforme, Jefatura de estudios emitirá el informe de no conformidad que será firmado por el tutor.	

- 4.- Jefatura de estudios entregará al profesorado, a título personal e informativo, los resultados de la valoración del desarrollo de los módulos por el alumnado del grupo.
- 5.- En el menor tiempo posible, el tutor entregará en Jefatura de Estudios el Acta de la sesión de evaluación.
- 6.- Emisión del Boletín de Notas por parte de Secretaría.
- 7.- Entrega de notas a alumnos (forma de entrega y día, previamente establecidos en calendario de actuaciones).



INSTRUCCIONES PARA LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

NM75EVA01	
Rev. 2	Fecha: FEBRERO-2011
	Página 2 de 3

EVALUACIÓN FINAL

1.- Los profesores del grupo deben:

a)	Pasar las calificaciones de los alumnos en la convocatoria que corresponda en Rayuela	<u>2 días</u> antes de la sesión de evaluación. Según calendario de
b)	Determinar los indicadores y completar la Hoja de registro de Indicadores	Actuaciones.

2.- Preparación de la sesión de evaluación. Según calendario de Actuaciones, el tutor recogerá en Jefatura de Estudios:

a) Registro de calificaciones provisional.	Fotocopiará ambos documentos para cada profesor del equipo educativo y
b) Acta de conformidad del grupo.	se los entregará en la sesión de evaluación.

3.- Desarrollo de la sesión de evaluación, de acuerdo con el siguiente guión:

1º Evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno	 Comentario de lo más relevante de cada alumno. Rectificación de notas, si procede. Calificación de la promoción del alumno o la propuesta para título. Cumplimentar el Acta de la sesión de evaluación final.
2º Valoración de indicadores	- Determinar la conformidad o no del grupo. En el caso de resultar no conforme, Jefatura de estudios emitirá el informe de no conformidad que será firmado por el tutor.

- 4.- En el menor tiempo posible, el tutor entregará en Jefatura de Estudios el Acta de la sesión de evaluación.
- 5.- Emisión del Boletín de Notas y Certificados por parte de Secretaría.
- 6.- Entrega de notas a alumnos (forma de entrega y día, previamente establecidos).



INSTRUCCIONES PARA LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

NM75EVA01	
Rev. 2	Fecha: FEBRERO-2011
	Página 3 de 3

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- 1.- Los profesores del grupo deben: Pasar las calificaciones según convocatoria a Rayuela
- **2.- Preparación de la sesión de evaluación.** El tutor recogerá en Jefatura de Estudios el Registro de calificaciones provisional que fotocopiará y entregará a cada profesor del equipo educativo en la sesión de evaluación.
- 3.- Desarrollo de la sesión de evaluación, de acuerdo con el siguiente guión:

Evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno.

- Comentario de lo más relevante de cada alumno.
- Rectificación de notas, si procede.
- Calificación de la promoción del alumno o la propuesta para título.
- Cumplimentar el Acta de la sesión de evaluación
- 4.- En el menor tiempo posible, el tutor entregará en Jefatura de Estudios el Acta de la sesión de evaluación.
- 5.- Emisión del Boletín de Notas y Certificados por parte de Secretaría.
- 6.- Entrega de notas a alumnos (forma de entrega y día, previamente establecidos).